

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24996** *ROBERTO GALDOS, S.L*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue Ejecución núm. 108/10, dimanante de los Autos núm. 39/2009, seguidos a instancia de don Miguel Rodríguez Martínez, en el que con fecha 9 de junio de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado "Roberto Galdos, S.L." con núm. de CIF B-39549159, en situación de insolvencia por importe de 3.299,21 € de principal más la cantidad de 660 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su insercción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 22 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110052308-1